



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesAutoridad de
Transporte Urbano
para Lima y Callao

Oficina de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

INFORME N° 015-2023-ATU/GG-OA-UA-LDVH

PARA JOSÉ RODOLFO GÓMEZ NESTARES
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

DE : LUIS DAVID VALDERRAMA HEREDIA
Especialista en Contrataciones del Estado

ASUNTO : Indagación de Mercado para la contratación del “**Servicio de instalación de Muro para el predio EL 03-07**”

REFERENCIA : a) Memorando N° D-000924-2023-ATU/DI-SAPLI
b) Hoja de testigo / Referencia cruzada

FECHA : Lima, 17 de octubre de 2023.

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia a), mediante el cual la Subdirección de Adquisición de Predios y Liberación de Interferencias solicita la indagación de mercado, de acuerdo al plazo establecido en el numeral 7.8.3 de la Directiva N° D001-2023-ATU/DI-SAPLI “Directiva para la contratación de servicios, consultorías de obras y obras para la adquisición de predios y liberación de interferencias en los proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad 2022 – 2025” (en adelante, la Directiva), para la contratación de la “**Servicio de Instalación de muro para el predio EL 03-07**”, por lo que se procederá conforme al numeral 9.3¹ y 9.4² de la citada Directiva.

Por el presente, se deja constancia que se han recepcionado los documentos remitidos mediante documento de la referencia a) y b) por lo que se precisa que **esta revisión no convalida actos o decisiones tomadas en los actos preparatorios por el área técnica** (entiéndase la Subdirección de Adquisición de Predios y Liberación de Interferencias) de acuerdo a lo señalado en el numeral 7.4 o por los Evaluadores de acuerdo al numeral 7.6 durante la selección, toda vez que estas funciones y/o facultades se encuentran asignadas a dichos órganos en el marco de la Directiva.

Sobre el particular, se informa los resultados de la indagación de mercado efectuada, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 7.5 de la mencionada Directiva, así como a lo solicitado por la Subdirección de Adquisición de Predios y Liberación de Interferencias (en adelante, SAPLI).

1. OBJETO

Evaluar las posibilidades que ofrece el mercado para la *contratación del “Servicio de Instalación de muro para el predio EL 03-07”*, a fin de determinar la pluralidad de proveedores y su consecuente valor proyectado de la contratación.

¹ En el negado caso, que algún funcionario/a y/o servidor/a público/a de la Entidad formule alguna observación y/o emita un informe relacionado al proceso de contratación, ello no determina la paralización del mismo, y se tramita por separado. En ningún caso, se permite el condicionamiento de la subsanación de la observación y/o emisión de informe, cualquiera fuese su naturaleza, para la continuidad del procedimiento de contratación, bajo responsabilidad administrativa funcional.

² Lo no regulado en la presente Directiva es regulado en los términos de referencia, expediente técnico de obra, Documentos de la Contratación y/o en el contrato. En caso de conflicto, prima el contrato y sus adendas sobre todos los términos de referencia y/o expediente de obra y sobre los demás documentos, conforme al orden de prelación indicado en la presente Directiva.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Autoridad de
Transporte Urbano
para Lima y Callao

Oficina de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

2. BASE LEGAL

- Ley N° 30900, Ley de creación de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao.
- Decreto Supremo N° 003-2019-MTC, que aprueba la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU).
- Resolución Ministerial N° 090-2019-MTC/01, que aprueba la Sección Segunda del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU).
- Decreto Legislativo N° 1192, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de Adquisición y Expropiación de inmuebles, transferencia de inmuebles de propiedad del estado, liberación de interferencias y dicta otras medidas para la ejecución de obras de infraestructura.
- Decreto Legislativo N° 1559, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de Adquisición y expropiación de inmuebles, transferencia de inmuebles de propiedad del Estado, liberación de interferencias y dicta otras medidas para la ejecución de obras de infraestructura.
- Resolución Directoral N° 008-2023-EF/54.01, Resolución Directoral que aprueba los lineamientos para las contrataciones que se realizan en el marco de lo dispuesto en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1559
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 177-2023-ATU/PE, Resolución que aprueba la “Directiva para la contratación de servicios, consultorías de obras y obras para la adquisición de predios y liberación de interferencias en los proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad 2022 – 2025”.
- Directiva N° 001-2023-ATU-DI-SAPLI, Directiva para la contratación de servicios, consultorías de obras y obras para la adquisición de predios y liberación de interferencias en los proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad 2022-2025. (en adelante, la Directiva)

Las referidas normas incluyen sus modificatorias, de ser el caso.

3. ANTECEDENTES

- Mediante Memorando N° D-000924-2023-ATU/DI-SAPLI de fecha 10 de octubre de 2023, la Subdirección de Adquisición de Predios y Liberación de Interferencias solicita el valor proyectado del “**Servicio de Instalación de muro para el predio EL 03-07**” adjuntando los términos de referencia, el Presupuesto referencial del servicio y la Lista de postores para la indagación de mercado.
- Mediante Sistema de Gestión Documental – SGD, la Unidad de Abastecimiento con fecha 11 de octubre de 2023, asigna el requerimiento correspondiente al “**Servicio de Instalación de muro para el predio EL 03-07**” para iniciar la indagación de mercado en el marco de la Directiva.

Sin embargo, en la Hoja de Testigo/Referencia Cruzada adjunta no se ha incluido el Cuadro de Presupuesto, ni la Lista de Postores, por lo que resultaría imposible continuar con la etapa de indagación de mercado.



PERÚ

 Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

 Autoridad de
Transporte Urbano
para Lima y Callao

Oficina de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

- A través del Repositorio de Archivos virtual Onedrive: ([OneDrive \(sharepoint.com\)](https://onedrive.live.com)), con fecha 11 de octubre de 2023, la SAPLI ha adjuntado la documentación que faltaba, según se muestra en la siguiente imagen.

Mis archivos > SS Instalación Muro Predio EL03-07

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...
Lista Postores.pdf	Hace 6 días	Jose Vilchez Navarro	449 KB
Ppto_SM.xlsx	Hace 6 días	Jose Vilchez Navarro	224 KB
Ppto_CM.pdf	Hace 6 días	Jose Vilchez Navarro	574 KB
TDR.pdf	10 de octubre	Jose Vilchez Navarro	11.1 MB

Imagen tomada: 17 de octubre de 2023

- Con fecha 12 de octubre de 2023, se remitió mediante correo electrónico solicitudes de cotización a proveedores registrados en la base de datos del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado extraídos de la página web <https://apps.osce.gob.pe/perfilprov-ui/> así como a los proveedores que estaban incluidos en la “Lista de postores para indagación de mercado” remitidas por la SAPLI teniendo como plazo límite las 14:00 horas del viernes 13 de octubre de 2023 iniciando así, la indagación de mercado.
- Con fecha 16 de octubre de 2023, se recibieron vía correo electrónico tres (3) cotizaciones correspondientes a las empresas: PERU CONSTRUYE SERVICIOS GENERALES S.A.C., CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA INKAMAR S.A.C. y EVH CONSTRUCTORES E.I.R.L.

4. ANÁLISIS

- En el marco de la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1559: “se autorizó, excepcionalmente y hasta el 31 de diciembre de 2025 a las entidades del gobierno nacional titulares de proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad 2022 - 2025 (PNISC) a inaplicar lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado para las contrataciones de servicios que se requieran en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1192, así como las contrataciones de servicios de consultorías de obras y obras destinadas a la liberación de Interferencias en la ejecución de inversiones públicas y público privadas a su cargo.”
- De acuerdo a lo descrito, por tratarse de un régimen especial exceptuado de la aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado, se aprobó la Directiva como la norma interna que resultará aplicable para regular el proceso y procedimiento de contratación, así como las partes que intervengan en él.
- De ese modo, según el numeral 7.5 de la Directiva corresponderá al Órgano Encargado de las Contrataciones establecer: (i) la pluralidad de proveedores; y (ii) determinar el valor proyectado de las contrataciones.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Autoridad de
Transporte Urbano
para Lima y Callao

Oficina de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

“7.5.1 El OEC establece el “valor proyectado” de las contrataciones, para lo cual:

- a) En el caso de servicios, sobre la base del requerimiento, realiza indagaciones en el mercado, las cuales contienen el análisis respecto de la pluralidad de proveedores
(...)

7.5.2 El monto referencial de la contratación es calculado por el OEC y se le denomina “valor proyectado”.

- En ese contexto, el Órgano Encargado de las Contrataciones, no interviene en la elaboración ni revisión de los términos de referencia, ciñéndose en estricto a la subetapa de indagación de mercado para determinar la pluralidad de proveedores y el consecuente valor proyectado.
- Ahora bien, la SAPLI, en su calidad de área técnica, adjuntó a su requerimiento la hoja testigo que contiene los siguientes documentos:

HOJA TESTIGO / REFERENCIA CRUZADA

DOCUMENTOS	
Unidad de Organización	SUBDIRECCION DE ADQUISICION DE PREDIOS Y LIBERACION DE INTERFERENCIAS
N° de Expediente	
Soporte ¹	ONE DRIVE
Nro. de Folio	NO CONTIENE
Asunto (Descripción del documento)	Solicitud de Indagación de Mercado - SERVICIO DE INSTALACIÓN DE MURO PARA EL PREDIO EL03-07 https://atucobpe-nv.sharepoint.com/:f/g/personal/sap89_atu_gob_pe/EgZXvkUGkcVCIM74S3E4h4IB3oB1oSmkHwZqYOZL_gV8CQ?e=oFwB4N

REGISTRADO POR	
Nombre y Apellidos	Jose Ricardo Vilchez Navarro
Cargo	Gestor en Contrataciones
Firma	

 Mis archivos > SS Instalación Muro Predio EL03-07 

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...
 Lista Postores.pdf	 Hace 6 días	Jose Vilchez Navarro	449 KB
 Ppto_SM.xlsx	 Hace 6 días	Jose Vilchez Navarro	224 KB
 Ppto_CM.pdf	 Hace 6 días	Jose Vilchez Navarro	574 KB
 TDR.pdf	 10 de octubre	Jose Vilchez Navarro	11,1 MB



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Autoridad de
Transporte Urbano
para Lima y Callao

Oficina de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

- i) La Lista de postores para la indagación de mercado para el "Servicio de Instalación de muro para el predio EL 03-07" la cual señalan es administrada por el área técnica, como resultado de la convocatoria realizada en mérito al comunicado publicado en el portal Web de la ATU con fecha 16 de agosto de 2023, según el siguiente detalle:



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Autoridad de
Transporte Urbano para
Lima y Callao - ATU

Subdirección de Adquisición
de Predios y Liberación de
Interferencias

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

LISTA DE POSTORES

SERVICIO DE INSTALACIÓN DE MURO PARA EL PREDIO EL03-07

1. Base Legal

Con fecha 09 de agosto de 2023, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 177-2023-ATU/PE, se aprobó la Directiva N° D-001-2023-ATU/DI-SAPLI, denominada "Directiva para la Contratación de servicios, Consultoría de Obras y Obras para la Adquisición de Predios y Liberación de Interferencias en los Proyectos Priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad 2022-2025", y sus proyectos complementarios, conforme a la habilitación dispuesta por el numeral 4 de los Lineamientos para las Contrataciones que se realizan en el marco a lo dispuesto en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1559, aprobados por la Resolución Directoral N° 008-2023-EF/54.01.

2. Lista de postores seleccionados para participar en la indagación de mercado en el presente proceso de Contratación:

- Postor : AUREO 21 SAC
Correo electrónico : carlos.paredes@aureo21.com
RUC : 20601042755
Teléfono de contacto : 980526757
- Postor : CONSTRUCTORA INMOBILIARIA INKAMAR SAC
Correo electrónico : inkamar_sac@gmail.com
RUC : 20600224744
Teléfono de contacto : 954954065
- Postor : SERVICIOS DE INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAC
Correo electrónico : gduran@sicon.com.pe
RUC : 20555370971
Teléfono de contacto : 997910024
- Postor : TORRES CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS EIRL
Correo electrónico : msolanot@torresc-c.com
RUC : 20600000960
Teléfono de contacto : 997946614
- Postor : EVH CONSTRUCTORES EIRL
Correo electrónico : evasquez@evh-constructores.com
RUC : 20554533656
Teléfono de contacto : 994530166
- Postor : PERU CONSTRUYE SERVICIOS GENERALES SAC
Correo electrónico : peruconstruyesac@gmail.com
RUC : 20600408161
Teléfono de contacto : 999505167
- Postor : CORPORACIÓN HYPERION SAC
Correo electrónico : corporacion.hyperion.01@gmail.com
RUC : 20611211903
Teléfono de contacto : 993730061
- Postor : TAMIACOCHA SERVICIOS GENERALES S.R.L.
Correo electrónico : tamiacocha@hotmail.com
RUC : 20529310618
Teléfono de contacto : 9769829201



Fuente: Lista de Postores administrada por la Subdirección de Adquisición de Predios y Liberación de Interferencias, en relación al comunicado publicado en el portal Web con fecha 16/08/2023.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesAutoridad de
Transporte Urbano
para Lima y Callao

Oficina de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

COMUNICADO N° 1-2023-ATU/DI-SAPLI

Se invita a toda persona natural, jurídica y consorcio dedicado a la prestación de servicios, consultorías de obras y/o ejecución de obras vinculados a la adquisición de predios y/o liberación de interferencias a formar parte de la «Lista de Postores» para los procesos de contratación regulados en el marco del régimen especial de contratación.

El régimen especial de contratación se regula por la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1559, la Resolución Directoral N° 8-2023-MEF/54.01 y la Directiva N° D-1-2023-ATU/DI-SAPLI «Directiva para la contratación de servicios, consultorías de obras y obras para la adquisición de predios y liberación de interferencias en los proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad 2022 – 2025».

Para formar parte de esta «Lista de Postores», la persona natural, jurídica o consorcio podrá suscribir las Declaraciones Juradas adjuntas al presente comunicado y anexar los documentos solicitados, luego de lo cual deberá enviar dicha información (formato PDF) al siguiente correo: sap04@atu.gob.pe, señalando en el asunto: «Lista de Postores».

A solicitud de la Subdirección de Adquisición de Predios y Liberación de Interferencias – SAPLI se solicitará, vía correo electrónico, la documentación de sustento de la experiencia en las prestaciones declaradas

Fuente: página web ATU (<https://www.gob.pe/institucion/atu/noticias/819560-contratacion-de-servicios-consultorias-de-obras-y-obras-para-la-adquisicion-de-predios-y-liberacion-de-interferencias?filter%5Bterms%5D=&filter%5Btype%5D=&sheet=2>)

- ii) Los componentes del presupuesto para el servicio, que sirvió como modelo para la cotización para los proveedores durante la indagación de mercado.
- De la interacción del mercado, se busca obtener información acerca de la pluralidad de proveedores y el consecuente valor proyectado del presente requerimiento, el mismo que considera todos los conceptos que sean aplicables, conforme al mercado específico del bien o servicio a contratar, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten.
 - Por lo consiguiente, contando con los términos de referencia, los cuales fueron remitidos por el Área Técnica, a efectos de realizar la contratación respectiva en aplicación del marco normativo de la Directiva, se procedió con el inicio de la indagación de mercado, para lo cual se remitió mediante correo electrónico la solicitud de cotización adjuntando la solicitud de cotización, declaración jurada y los términos de referencia correspondientes.

5. INDAGACIÓN DE MERCADO

Para la determinación del valor proyectado para la contratación del “**Servicio de Instalación de muro para el predio EL 03-07**” se ha tomado en cuenta las siguientes fuentes y criterios:

5.1 FUENTE: PRESUPUESTO (Estructura de costos) ELABORADO POR EL ÁREA TÉCNICA

La Subdirección de Adquisición de Predios y Liberación de Interferencias – SAPLI remite el Presupuesto referencial del servicio a través de una estructura de costos por un importe total de **S/ 165,432.36 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Treinta y Dos con 36/100 soles)**, según el siguiente detalle:



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao

Oficina de Administración



BICENTENARIO PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"



Table with columns: ITEM, DESCRIPCIÓN, UNID., METRADO, PRECIO, PARCIAL. Includes rows for 'TRABAJO PRELIMINARES Y PROVISIONALES', 'SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO', 'DEMOLICIÓN DE MUROS', 'NIVELACIÓN Y LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO', 'COSTO DIRECTO', 'GASTOS GENERALES (10%)', 'UTILIDAD (10%)', 'SUB TOTAL DE OBRA (A+B+C=D)', 'IGV 18%', 'TOTAL PRESUPUESTO'.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesAutoridad de
Transporte Urbano
para Lima y Callao

Oficina de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

5.2 FUENTE: COTIZACIONES

Con la finalidad de establecer el valor proyectado de la presente contratación, se solicitó mediante correo electrónico a potenciales proveedores del rubro (**CUADRO N° 01 - RELACIÓN DE PROVEEDORES INVITADOS**), se sirvan a cotizar el servicio en mención, adjuntando para tal efecto, los términos de referencia.

Asimismo, se procedió a invitar a los ocho (08) postores que figuran en la "*Lista de postores para la indagación de mercado*" elaborada y propuesta por el Área Técnica producto de la convocatoria realizada en el Comunicado N° 1-2023-ATU/DI-SAPLI.

Como resultado de las solicitudes de cotización efectuadas, vía correo electrónico se recibió dentro del periodo otorgado como plazo de presentación – *entiéndase como fecha máxima hasta las 14:00 horas del 16/10/2023* – la cotización y declaración jurada de cumplimiento de las siguientes empresas:

N°	RUC	PROVEEDOR	PRECIO TOTAL
1	20600408161	PERU CONSTRUYE SERVICIOS GENERALES S.A.C.	S/. 205,300.00
2	20554533656	EVH CONSTRUCTORES E.I.R.L.	S/. 185,000.00

Es relevante mencionar que, mediante correo electrónico de fecha 16 de octubre de 2023, la cotización remitida por la CONSTRUCTORA INMOBILIARIA INKAMAR S.A.C., no se considera válida ya que no adjunta propuesta económica.

Es importante destacar que los proveedores que enviaron sus cotizaciones afirmaron que cumplen con los términos de referencia y que figuran en la lista de postores proporcionada por SAPLI.

5.3 PLURALIDAD DE PROVEEDORES

Al respecto, el literal a) del numeral 7.5 de la Directiva establece, para el caso de servicios, determinar la pluralidad de proveedores.

En ese sentido, se verifica como resultado de la indagación de mercado, que dos (2) proveedores declaran cumplir con los términos de referencia, según las condiciones elaboradas por el área técnica dando por cumplida la pluralidad de proveedores.

5.4 CRITERIO PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR PROYECTADO

Acto seguido, conforme al numeral 7.5.2 de la Directiva, procede determinar el valor proyectado de la contratación. Es así que, la metodología empleada para la determinación del valor proyectado de la contratación se ha realizado sobre la base de la fuente de información: ESTRUCTURA DE COSTOS, elaborada por la SAPLI de acuerdo a las características y condiciones establecidas en los TDR; así como la fuente: COTIZACIONES, teniendo en consideración que las mismas provienen de proveedores que se dedican al rubro objeto del presente servicio y que, fueron sugeridos por el área técnica en su "*Lista de postores para la indagación de mercado*".

Sobre el particular, se optó por tomar el **VALOR DE LA FUENTE ESTRUCTURA DE COSTOS**, debido a la dispersión de los importes de las cotizaciones recibidas y con la finalidad de maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Autoridad de
Transporte Urbano
para Lima y Callao

Oficina de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

En consecuencia, el valor proyectado asciende a **S/ 165,432.36 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Treinta y Dos con 36/100 soles)**, monto que incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos labores respectivos, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el costo del servicio a contratar.

6. CONCLUSIÓN:

- 6.1 El valor proyectado determinado para la contratación del **“Servicio de Instalación de muro para el predio EL 03-07”** ha sido calculado al mes de octubre de 2023 y asciende a **S/ 165,432.36 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Treinta y Dos con 36/100 soles)**, el cual incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del servicio.
- 6.2 Por tratarse de una contratación bajo un régimen especial, el numeral 7.6 de la Directiva contempla que los responsables de la contratación son los evaluadores contratados y/o designados por el área técnica, en virtud a ello, se deberá remitir el presente informe a la SAPLI para que continúen con los actos previos a la contratación del **“Servicio de Instalación de muro para el predio EL 03-07”**.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,



Luis David Valderrama Heredia
Especialista en Contrataciones del Estado

Exp. 0342-2023-02-0003589



PERÚ

 Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

 Autoridad de
Transporte Urbano
para Lima y Callao

Oficina de Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

CUADRO N° 01 - RELACIÓN DE PROVEEDORES INVITADOS

Nº	RUC	RAZON SOCIAL	CORREOS ELECTRÓNICOS
1	20536422928	SERVICIO INSTALACION REDES DE COMPUTO, COMUNICACION Y ELECTRICO E.I.R.L. - SIRCOMCE	christiaan.salcedo@sircomce.com
2	20610790659	INSTALACION Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO CG E.I.R.L.	serviciosinversiones.sys@gmail.com
3	20546152996	SERVICIOS, INSTALACION & SUMINISTROS S.A.C	serisum@gmail.com
4	20137065224	REPARACION INSTALACION DE SISTEMA DE TELEFONIA RINTEL E.I.R.L.	RINTEL_EIRL@YAHOO.ES
5	20502194616	SERVICIO DE CONTRASTE S.A.	administracion@servconsa.pe
6	20546084893	SERVICIO DE TRANSPORTES ZELA S.A.C.	transporteszela@hotmail.com
7	10435699516	MURO HERRERA RONALD RICARDO	chvaspiza2009@gmail.com
8	10436159469	MURO SIFUENTES MARIA VIOLETA	mariasifuentes1218@gmail.com
9	20260157150	SERVICIO DE VIDEO KANTU	videokantu@GMAIL.COM
10	20503841798	SERVICIO DE REPARACIONES ALREY E.I.R.L.	ALREYAR@HOTMAIL.COM
11	20566302366	SERVICIO DE INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.C. - SD' INSYCONS S.A.C.	samuel-2801@hotmail.com
12	10447927336	MURO DEL AGUILA SANTOS ISABEL	isa.bel_87@hotmail.com
13	20102296347	SERVICIO INDUSTRIAL DE COMPRESORAS DE AIRE E.I.R.LTDA.	SERVICOM_ACC@YAHOO.COM.PE
14	20117405029	SERVICIO DE IMPRESIONES E.I.R.L.	servimpres@infonegocio.net.pe
15	20602107877	INSTALACION DE PANELES DE CONCRETO INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	davidalejomin83@gmail.com
16	10470576427	MURO MEDINA LUIS GERARDO	luisgm1015@gmail.com
17	20602347991	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELECTRICO S.A.C.	lestrada@semantelsac.com
18	20600850181	SERVICIO DE INSPECCION DE GAS ACREDITADO S.A.C.	martin.inga@gis-a.com.pe
19	10072415499	OLORTEGUI MURO CAMILO ADRIAN	c_olorteguim@yahoo.es
20	10416109554	MURO YNOÑAN RAMON ALEJANDRO	ALEJANDRO.MURO@MURO.COM.PE
21	20251370193	SERVICIO DE MOTOCICLETAS PEREA E.I.R.L.	SERVICOSDEMOTOSPEREA@HOTMAIL.COM
22	20108419505	SERVICIO DE INGENIERIA MANT. Y BUCEO SRL	sermabu@YAHOO.ES
23	20338212632	SERVICIO DE INGENIERIA TECNICA ELECTROMECHANICA S.R.LTDA.	sitem.elec@gmail.com
24	20524488087	SERVICIO DE ALIMENTACION GAL E.I.R.L.	administracion@seragal.com.pe
25	20603138130	E & M SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS E.I.R.L.	contadoresauditoressac@gmail.com
26	20538632059	SERVICIO DE TRANSPORTE MEJIA S.A.C.	comercial@transportemejia.com


PERÚ
**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**
**Autoridad de
Transporte Urbano
para Lima y Callao**
Oficina de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

Nº	RUC	RAZON SOCIAL	CORREOS ELECTRÓNICOS
27	10462496503	MURO ORBEZO LENIN ROGER	LENIN.COMUNICACION.VISUAL@GMAIL.COM
28	20544119363	SIPROG SERVICIO INGENIERIA Y PROYECTOS GENERALES E.I.R.L.	siproge.earl@gmail.com
29	20600856996	CURARTE EMPRESA DE SERVICIO S.A.C.	MERCEDESTICONAC@HOTMAIL.COM
30	10099549276	MURO ACOSTA BURT DONAL	donalmuro@gmail.com
31	20605551697	DISTRIBUCION E INSTALACION DE MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	vanelope007@hotmail.com
32	20529313471	SERVICIO DE LINEA DE MAQUINARIA PESADA E.I.R.L - SERVILINEMAQ E.I.R.L	jessica.valiente@servilinemaqeirl.com
33	20562874420	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO CORPORATIVO S.A.C.	serabcorpsac@gmail.com
34	10441367193	SUSSONI MURO ALDO JEFFERSON	ALDOSUSSONI9@GMAIL.COM
35	20550524504	SERVICIO DE PROTECCION CIVIL E.I.R.L.	NSALCEDO@INVERSIONESCP.COM
36	20603930160	SERVICIO DE ALIMENTOS MAGAR E.I.R.L.	julioMAYLLE32@GMAIL.COM
37	20603487428	NUMINIS SERVICIO DE CONSULTORIA E.I.R.L.	alfredo.angulo@numinis.org.pe
38	20602446094	SERVICIO DE CHANCADO GLOBAL S.A.C.	CRISTI1805@HOTMAIL.COM
39	20602258981	SERVICIO DE TROQUELES BORJA E.I.R.L.	deyanira.borjarosales@gmail.com
40	20126098503	SERVICIO DE MEDICINAS PRO VIDA	mmendoza@smprovida.com
41	20603493371	D'JAZMÍN SERVICIO DE CATERING E.I.R.L.	robertmilla70@gmail.com
42	10205623570	MURO RODRIGUEZ JUAN GUILLERMO	juanforestal1@live.com
43	20513209216	ELECTRONICA BARTRA SERVICIO SAC	EBSTELECOMUNICACIONES@GMAIL.COM
44	10461273781	MURO PORTUGAL CHRISTIAN ANDRE	chmuro.portugal@gmail.com
45	20544748573	I.M.Q. SERVICIO DE INGENIERIA E.I.R.L.	FIACOSTAA@GMAIL.COM
46	20602918051	SERVICIO DE FIBRA OPTICA LU E.I.R.L.	rlopez@servifibralu.com
47	20518165284	RF SERVICIO DE MANTENIMIENTO E.I.R.L.	rflogistica01@gmail.com
48	20543597211	ESTACION DE SERVICIO PURUCHUCO S.A.C.	jesusinche-@hotmail.com
49	20537212226	PARAMEDICOS SERVICIO ASISTIDO E.I.R.L	paramedicoseirl.1@gmail.com
50	10165740144	MURO ORDOÑEZ RAMON	muroordonez3108@hotmail.com
51	10408380851	MURO AREVALO YONY	yonymar-mm@hotmail.com
52	10453090545	VARGAS MURO CARLA	ludas.cup@gmail.com
53	10067933031	LEON MURO RUBEN VICTOR	leon.muro37@gmail.com
54	10084744994	BRENIS MURO VIRGILIO	virgiliobrenis@yahoo.com
55	20607421561	SERVICIO DE ENSAYO ANALITICOS - LABORATORIO S.A.C.	SEALABAD@GMAIL.COM
56	20602424180	CONSTRUCCION E INSTALACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS S.A.C. - CONSINT S.A.C.	gvalleh@gmail.com
57	10400841271	CABEZAS MURO EVELYN	eve.cabezas@gmail.com



BICENTENARIO
PERÚ 2021



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Autoridad de
Transporte Urbano
para Lima y Callao

Oficina de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

Nº	RUC	RAZON SOCIAL	CORREOS ELECTRÓNICOS
58	20551841601	SERVICIO INTEGRAL SANTA S.A.C.	SERVICIOSANTA@HOTMAIL.COM
59	20137216966	SERVICIO Y VENTA DE INSTRUMENTOS DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	sncruzado@yahoo.es
60	20600525680	SERVICIO DE TRANSPORTES DE CARGA VALDIVIESO E.I.R.L.	comercial@transcargovaldivieso.com
61	10473820116	MONTENEGRO MURO GUADALUPE	gmontenegro.muro@gmail.com
62	20505869100	CENTRO DE SERVICIO AUTOMOTRIZ TRIPLE X EIRL	automotrizchoque@outlook.com
63	15308718121	CARCEDO MURO DE MUFARECH MARIA DE LA PALOMA	palomacarcedo@hotmail.com
64	20523036646	MAXIMO SERVICIO EMPRESARIAL SAC	pe.maxse@outlook.com
65	20107211480	SERVICIO PERUANO DE INGENIERIA DE PETROLEO DEL ORIENTE S.A.	servicioperuanodeingenieria@yahoo.com
66	20601759927	CONCESIONARIO DE SERVICIO DE ALIMENTOS GOURMET E.I.R.L.	CSAGSERVICIOS@GMAIL.COM
67	20545401674	SERVICER SERVICIO AUTOMOTRIZ S.A.C.	servicer_automotriz@hotmail.com
68	20551417205	ESPECIALISTAS EN VENTAS INSTALACION SERVICIOS INDUSTRY S.A.C.	Evis.operaciones@gmail.com
69	20607454435	FLASH SERVICIO TECNICO S.A.C.	compra.nacionales@nova.pe
70	20513490756	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIONES INDUSTRIALES S.A.C	sermanci.ventas01@gmail.com
71	20512927239	INSTALACION MANTENIMIENTO SUMINISTROS ELECTRICOS Y CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP	chuapaya@imsecontratistas.com
72	20608736591	SERVICIO INDUSTRIAL INGA S.A.C.	seinsa.multiservicios@gmail.com
73	20543071103	INSTALACION MANTENIMIENTO Y DISEÑO ELECTRICO INDUSTRIAL SAC	sloayza@imdindustrial.com
74	20600959817	SERVICIO DE TRANSPORTES RAMOS E.M.J. S.A.C.	transporte.ramos@hotmail.com
75	20556482803	SERVICIO DE VIGILANCIA TARJETA ROJA S.A.C.	cinthiamaco@hotmail.com
76	20515177338	SERVICIO DE SUPERVISION NUTRICIONAL ALE E.I.R.L	sersunutri@gmail.com
77	20601584787	SERVICIO MEDICO DE REHABILITACION HOUSTON E.I.R.L.	magisterjuan2005@hotmail.com
78	20607253481	SERVICIO Y FABRICACION DE SOLUCIONES INTEGRALES DE ALMACENAMIENTO SERVIFABRICK VHR S.A.C.	contabilidad@servifabrickvhr.com.pe
79	20604244898	SERVICIO DE ALERTA Y MONITOREO S.A.C.	mbarrezu@gmail.com
80	10410899375	BUSTAMANTE MURO LETICIA DEL CARMEN	leticia_bustamante@hotmail.com
81	20469727085	ESTACION DE SERVICIO SANTA ANITA S.A.C.	ESSANTANITA@YAHOO.COM



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesAutoridad de
Transporte Urbano
para Lima y Callao

Oficina de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

Nº	RUC	RAZON SOCIAL	CORREOS ELECTRÓNICOS
82	20492853535	SOLUCIONES INTEGRALES SERVICIO EN ENERGIA Y POTENCIA E.I.R.L.	jjespinal@sisepeirl.com
83	20548814449	SERVICIO DE ASESORIA Y CONSULTORIA SRL.	ASESORIAYCONSULORIA@gmail.com
84	20602170447	SABOR GOURMET SERVICIO DE ALIMENTOS E.I.R.L.	SABORGOURMETSERVICIOS@GMAIL.COM
85	20602655807	SERVICIO DE CONSULTORIA Y ESTUDIOS S.A.C - SECOE S.A.C.	anavarrete@secoesac.com
86	20601495199	SERVICIO DE FOTOCOPIADORA SANTA BARBARA E.I.R.L.	servicopiabarbara@gmail.com
87	20508812028	SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.C	jlogistica@seintergroup.com
88	20602479031	MANTENIMIENTO, INSTALACION Y COMERCIALIZACION SERVICIOS GENERALES S.A.C.	gerencia.micserg@gmail.com
89	20137597072	SERVICIO TECNICO ELECTROBOMBAS ALARCON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	servitea2006@yahoo.es
90	20511276927	SERVICIO REPARACION VENTA DE INSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.C.	servit_sac@yahoo.es
91	20601063035	SERVICIO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES SIMAT S.A.C. - SIMAT S.A.C.	cristian.tuquerres@simat.co
92	20535662780	SERVICIO DE TRANSPORTES FRANK & HNOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	TRANSPFRANK@HOTMAIL.COM
93	10065854533	MURO MEDRANO VDA DE CORREA ANA MARIA	anamurome@hotmail.com
94	20556816353	OPERADORES DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PRINCORD S.A.C.	eduardoprincipe.princord@gmail.com
95	20600157346	SERVICIO Y MANTENIMIENTO HERLES E.I.R.L.	sermat_herles@hotmail.com
96	20504358730	SERVICIO DE VIGILANCIA TORRE FUERTE S.R.L.	Seguridatorrevigilanciatorre fuerte@gmail.com
97	20506568537	SNV SERVICIO HOLANDES DE COOPERACION AL DESARROLLO	ypenaloza@snvworld.org
98	20601042755	AUREO 21 SAC	carlos.paredes@aureo21.com
99	20600224744	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA INKAMAR SAC	inkamar.sac@gmail.com
100	20555370971	SERVICIOS DE INGENIERIA CONSTRUCCION Y GESTION DE PROYECTOS SAC	gduran@sicon.com.pe
101	20600000960	TORRES CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS EIRL	msolanot@torresc-c.com
102	20554533656	EVH CONSTRUCTORES EIRL	evasquez@evh-constructores.com



BICENTENARIO
PERÚ 2021



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Autoridad de
Transporte Urbano
para Lima y Callao

Oficina de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

Nº	RUC	RAZON SOCIAL	CORREOS ELECTRÓNICOS
103	20600408161	PERU CONSTRUYE SERVICIOS GENERALES SAC	peruconstruyesac@gmail.com
104	20611211903	CORPORACIÓN HYPERION SAC	corporacion.hyperion.01@gmail.com
105	20529310618	TAMIACocha SERVICIOS GENERALES SRL	tamiacocha@hotmail.com

1